

**PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP ONE CIA. LTDA.**

Quito, noviembre 8 de 2016

Señora  
Patricia Alexandra Arboleda Faini  
Ciudad.-

17633

De mi consideración:

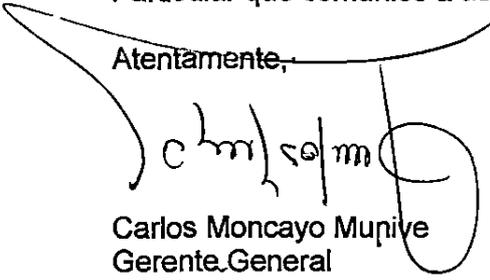
Me es grato comunicar a usted que mediante Acta de Junta General de Socios celebrada el día de hoy, los socios de la Compañía PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP ONE CIA LTDA, han tenido el acierto de elegir a usted para el cargo de Presidenta de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de cinco (5) años.

De conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, corresponde al Presidente reemplazar al Gerente General con todas sus atribuciones, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial, en caso de ausencia temporal o definitiva.

La Compañía PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP ONE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de octubre de 2006 ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, debidamente inscrita el 27 de octubre de 2006, en el Registro Mercantil del cantón Quito. # 2950

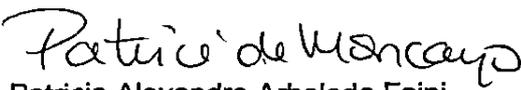
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
Carlos Moncayo Muriye  
Gerente General

Exp. 156638  
Registrado  
09 DIC 2016

Hoy día 8 de noviembre de 2016, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

  
Patricia Alexandra Arboleda Faini  
C.C.1704503554

TRÁMITE NÚMERO: 74033



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53746
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17633
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

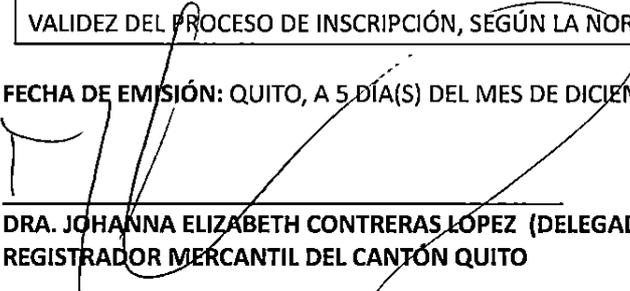
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP ONE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARBOLEDA FAINI PATRICIA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN:	1704503554
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2950 DEL 27/10/2006.- NOT. 3 DEL 10/10/2006 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/0-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

